

## INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SPEEDGRUS.A.  
S.A.**

Ref.: Informes del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2010

Estimados Socios;

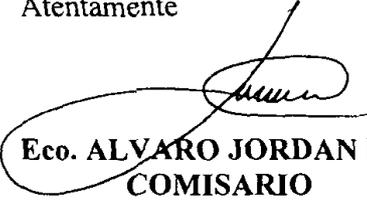
Luego de haber revisado los Balances y las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias De la compañía SPEEDGRUP S.A cortados al 31 de Diciembre del 2010, he constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican los libros son correctas

También manifiesto que he revisado todas las declaraciones de retenciones de IVA y Retenciones en la fuente durante el ejercicio económico del 2010 los mismos que han sido debidamente declarados al SRI por la compañía

Además le debo manifestar que he revidado la correspondencia y los libros sociales de La Compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía

Finalmente debo manifestar, que los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los Estatutos Sociales

Atentamente

  
**Eco. ALVARO JORDAN MUÑOZ**  
**COMISARIO**

**C.I.: 0914754650**  
**REG. # 0.37537**



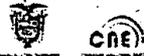
**Guayaquil, Marzo 30 del 2011**

CIUDADANIA 2010 545450  
 JORDAN MUNOZ ALVARO BOLIVAR  
 13 MAR 1979  
 CANTON GUAYAS  
 SUP. DEPTO DE GUAYAS  
 CANTON GUAYAS  
 1979




MUNICIPIO ESTUDESIANTE  
 JORDAN MUNOZ ALVARO BOLIVAR  
 13 MAR 1979  
 00





 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 044-0008 NÚMERO  
 0914754650 CÉDULA

JORDAN MUNOZ ALVARO BOLIVAR

GUAYAS

GUAYAS

PROVINCIA

CANTÓN

TARDELLI

ACDARELA - SAUCES

PARRROQUIA

ZONA

F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

